



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de VALLADOLID
Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía

Nº Registro 47/BT/161773	Fecha Registro Telemático 12/06/23 10:44
Nº Justificante Pago	3081123009HO2JF54DA9B4 3081123009HO2XB5470659

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

☒ Nueva instalación ☐ Modificación importancia

CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

N.I.F / C.I.F. B50552710	Titular (Razón Social/Apellidos y nombre) NORFOREST, S.L.		
Emplazamiento de la instalación. Provincia: VALLADOLID CALLE M.SAN ESTEBAN DE GORMAZ Nº 6 - VALLADOLID			
Categoría: ESPECIALISTA	Grupo de clasificación (cuadro 3.1 BT-04): E - Las de edificios destinados principalmente a viviendas, locales comerciales y oficinas Otros grupos de clasificación: E		
Fecha I.Inicial:	Organismo de Control:	Nº de certificado:	Inspección Periódica:
Superficie: 0.0 m2	Potencia máxima admisible: 72000.0 W	Local Pública Concurrencia: NO	Empresa Distribuidora: IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA,S.A.U.
Grado electrificación (Sólo viviendas): ELEVAD	Tensión: 400.0 Trifásica	Sección Línea General Alimentación: 50.0 mm2	Sección Derivación Individual: 50.0 mm2
Interrupción Diferencial:		Protección cortocircuitos (kA): 6.0	Resistencia de la tierra de protección (ohmios): 1,65
nº. de polos II	Intensidad 40 A	Sensibilidad 30mA	Uso: USOS COMUNES
Instalación temporal:	Plazo de vigencia del presente certificado:		
Receptores: SUMINISTRO COMPLEMENTARIO (EXTRACCIÓN)			

INSTALACIONES QUE REQUIEREN PROYECTO

Proyectista BRAVO CUESTA CARLOS	Nº Colegiado 1178	Colegio Oficial COPITIVA
Director de obra BRAVO CUESTA CARLOS	Nº Colegiado 1178	Colegio Oficial COPITIVA

D. RUIZ GUTIERREZ JUAN CARLOS con DNI 06539629Q y CERTIFICADO DE CUALIFICACIÓN INDIVIDUAL nº 05-I-BTE-181 Categoría ESPECIALISTA expedido por ÁVILA y en plantilla de la EMPRESA INSTALADORA EN BAJA TENSIÓN SOMOCAR SL y NIF B05127535 con nº 05-I-BTE-150 Categoría ESPECIALISTA y razón social en ÁVILA

CERTIFICA:

Que la instalación ha sido ejecutada de acuerdo con las prescripciones del Reglamento Electrotécnico para baja tensión, sus Instrucciones técnicas y, en su caso, con las prescripciones particulares aprobadas a la Compañía eléctrica, así como, según corresponda, con el Proyecto o Memoria Técnica de Diseño presentados.
Y que se han realizado con resultado favorable las verificaciones previas a la puesta en servicio según especifica la ITC-BT 05 y la Norma UNE 20.460-6-61, cuyos resultados estarán a disposición de la Administración y de los Organismos de Control para su posible inspección.

VALLADOLID, a 12 de JUNIO de 2023

La puesta en marcha de las instalaciones y la actividad industrial, estará supeditada a la acreditación del cumplimiento de los Reglamentos de Seguridad que le afecten y a la obtención de las autorizaciones correspondientes.



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 26IT3JKJMA18VAPGGVS6N1

Fecha Firma: 12/06/2023 11:01:56 Fecha copia: 12/06/2023 12:11:11

Sello: SELLO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=26IT3JKJMA18VAPGGVS6N1> para visualizar el documento